

SESIONES ORDINARIAS
2019
ORDEN DEL DÍA N° 1288

Impreso el día 6 de septiembre de 2019
Término del artículo 113: 17 de septiembre de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Decimonovenas** Jornadas Argentinas de Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana, a realizarse del 3 al 5 de octubre de 2019, en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Jujuy. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Filmus**. (3.867-D.-2019.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Filmus por el que se declaran de interés de la Honorable Cámara las XIX Jornadas Argentinas de Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana, a realizarse entre el 3 y el 5 de octubre de 2019 en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Jujuy; y, por razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las XIX Jornadas Argentinas de Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana, a realizarse entre el 3 y el 5 de octubre de 2019 en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Jujuy.

Sala de la comisión, 3 de septiembre de 2019.

Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Silvana M. Ginocchio. – María I. Guerin. – María L. Masin. – María F. Raverta. – Alejandra Rodenas. – Walter M. Santillán.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Filmus por el que se declaran de interés de la Honorable Cámara las XIX Jornadas Argentinas de Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana, a realizarse entre el 3 y el 5 de octubre de 2019 en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Jujuy. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que entre los ejes que se considerarán se encuentran los siguientes: sistema educativo nacional, unidad nacional y educación superior terciaria y formación docente. Cabe destacar que las Jornadas Argentinas de Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana han tenido siempre un carácter federal, realizándose en universidades de todo el país. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés las XIX Jornadas Argentinas de Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana, a realizarse entre el 3 y el 5 de octubre de 2019 en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Jujuy.

Daniel Filmus.